



País  
Valencià

Departamento  
Nacional Jurídico

**A LA CEN**

**A LAS FEDERACIONES NACIONALES**

**A LAS INTERCOMARCAS**

**A TODOS LOS ORGANISMOS DE UGT-PV**

Valencia a 26 de enero de 2017

Compañeros y compañeras:

En la reunión de la Comisión de Dirección celebrada el pasado 19 de enero se decidió que a partir del próximo día 1 de febrero del 2017 el precio que deben de abonar las personas no afiliadas por realizar una consulta será de 37,20 euros más IVA, lo que hace un total de 45,00 euros.

Adjuntamos actualizado documento de tarifas donde ya aparece reflejado el nuevo precio de las consultas para los no afiliados.

Lo que os comunicamos para general conocimiento y publicidad.

Atentamente,

UGT País Valencià  
DPTO. NACIONAL JURIDICO

FDO. AURELIO SANCHEZ ANTON

COORDINADOR DNJ UGT-PV